

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

**19205** *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Tenerife sobre el otorgamiento de concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino a fondeadero de la playa de La Tejita, en el término municipal de Granadilla de Abona, isla de Tenerife. Expediente: CNC02/09/38/0004.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 25 de marzo de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones particulares y prescripciones:

Titular: Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA).

Destino: Fondeadero en la playa de La Tejita para suministro de combustible al Aeropuerto Reina Sofía.

Superficie: 179.738 metros cuadrados.

Plazo: un (1) año, prorrogable hasta un máximo de diez (10) años, si persisten las condiciones de interés público que motivaron el otorgamiento.

Canon: cinco con cuarenta y ocho (5,48) euros por metro cuadrado y año de la superficie de tierra y aguas interiores de dominio público marítimo-terrestre, y cero con trece (0,13) euros por metro cuadrado y año de la superficie de mar territorial de dominio público marítimo-terrestre.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 2019.- La Jefa del Servicio Provincial de Costas de Tenerife, Teresa Sánchez Clavero.

ID: A190023500-1